

Mas 1^o de 1753 E. Correo = E. Burgos = Caseros = Cauela =
Aguilar = Moncip = ^{oficio} = Gomez

Aparente mes de Mayo y el oficio del E. Dn Pedro Perez de Arca
toco al E. Dn Lazario Perez Monte =

En este Ayuntamiento se asistio Dna Mal Group de su Mage. y E. su
Presidente yidores de la Mal Chamd. de Granada ganada a
pedim. de Blas Gabarron para que se haya en custodia sobre
tabaja de dorma que haze en fibra de nieve para el comun abasto
de este Pueblo su data en Granada a 26 de marzo pasado de este año
y prendada de Dn Lixiano y de Villa Verenzio Pretel
y tambien sean vistos los autos fulminados en razon de oho
abasto con el Dn Jome de l E. Dn Pedro Phexea y Inula
Abos. de esta Ciudad, todo ello mandado traer a este Ayunta
miento para que exponga lo que le combenga y de todo y veligen
riada esta Ciudad = Dijo quedando su fiente fianza para que
no falte nieve hasta fin de Div. de este año y que no se extraña
la nieve para otros Pueblos que con la existente en el Poxoyca
tera se admite la postura que expone de dorma ^{libras} en el mes de Julio
de cada un año de los seis de este abasto tal como de
se ~~gana~~ y el beneficio que resulta al comun, y no en
otra forma = Y en lo susenbo expony mentandose el me
bar la pora que se ~~repre~~ en el ~~tabaja~~ remate a dese
quir con la obligad y bafa en el ~~tabaja~~ mes de Julio sobre
bandose ~~la~~ ~~estigulada~~ en el ~~sumpre~~ que se venen el gozo
y Calera la misma obligad de abastecer enteram ^{del} ~~los~~
que se logre este beneficio; y si en razon de lo expues fueren
necesario paroxer en suizio lo haya el Can ^{do} ~~procur~~ ~~Gen~~
pidiendo en el tribunal de justizia del E. Correo lo Cons.